FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Por medio del presente se certifica que el señor **CARLOS ANDRES CHAPARRO ACUÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.069.584.122** de Cachipay, cumple con los requisitos para la celebración de un contrato cuyos datos fundamentales son:

OBJETO CONTRACTUAL:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE LOS CENTROS DE INTERES DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FISICA, Y LA RECREACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA META 168 A CARGO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO: MÁS UN PLAN**

PERFIL REQUERIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS

TÍTULO	POSGRADO	EXPERIENCIA	VALOR MENSUAL	Resolución 011 de 01/02/2024 - tabla de perfiles y honorarios - INDEPORTES.
Título profesional en Administración, Deporte, Educación Física y Recreación o áreas afines	N/A	De 0 a 4 meses de experiencia profesional	$3.500.000	Título profesional, matricula o tarjeta profesional en los casos que aplique. De 0 a 4 meses de experiencia profesional. Hasta $5.015.734

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL	CUMPLE
Profesional en ciencias del deporte y la educación física	Universidad de Cundinamarca	26/09/2014	N/A	**SI**

EXPERIENCIA ACREDITADA:

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:						
ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE EXPERIENCIA			CUMPLE
			DIAS	MESES	AÑOS	
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	25/07/2024	16/12/2024	22	4		**SI**
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIAS ACREDITADA			**4 MESES Y 22 DIAS**			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, se deja constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida para la presente contratación.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el 20 de febrero de 2025.

FREDDY ERNESTO ESPINOSA CACERES
SUBGERENTE TECNICO

Revisó: Carolina Bustos Herrera-Abogada Contratista/ Giovanny Aguirre Gomez – Asesor jurídico